

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Correspondencia literaria, se dirigirá al Sr. don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
Correspondencia administrativa, anuncios, reclamaciones, al Administrador, Plaza de Corrallo, número 28.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 10 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1097



DON ANDRES SIERRA GÁLVEZ

falleció á las seis de la tarde del día 9 de Julio de 1890

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña María de los Dolores, doña Trinidad, doña Eloisa y doña Fe Sierra Góngora, Nieto, Hijo político, Hermanos políticos, Sobrinos y demás Parientes

Suplican á usted se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy jueves 10, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, número 16 al Cementerio, y al funeral, el viernes 11, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, cuyos actos de caridad cristiana, serán para la familia un singular obsequio.

El día 9 se despidió en la Puerta de San Bernardo á Iglesia respectivamente.

(Se suplica el coche.)

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 9 DE JULIO

A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión subsidiaria que se celebró ayer bajo la presidencia del alcalde dimisionario señor Sainz Pardo, Petit, Valhondo, López Pérez, García Polo, Núñez, Pierna y Cáceres. Sin controversia de ninguna clase quedó aprobada el acta de la última sesión que celebró el concejo. Acto continuo se suspendió la sesión para que los señores concejales se pusieran de acuerdo en la designación de los individuos que en sucesivo han de ocupar los cargos de primer, segundo, tercero y cuarto alcalde, y tanto lograron en las cuatro votaciones que en las cuatro papeletas aparecieron en blanco. La vista de este resultado quedan

nombrados tenientes alcaldes interinos los cuatro señores concejales que en las elecciones celebradas tuvieron más número de votos, ó sea los señores Turiel, Muñoz, Pierna y García Polo.

El señor Núñez pide la palabra y pronuncia un discurso explicando los motivos á que obedeció la retirada de los concejales republicanos en la sesión del 18 de Junio, y dice que habiendo cesado las causas que les impulsaron á tomar esta determinación, él y los señores Cáceres y Pierna, volverán á ocupar sus puestos en el concejo.

Al señor Núñez le contesta el señor López Pérez, manifestando que la corporación vé con gusto la vuelta de sus compañeros.

Se dá lectura de un oficio del gobierno civil, devolviendo los presupuestos para que se subsanen las faltas de que adolecen. Pasa el asunto á informe de la comisión correspondiente.

La comisión de Hacienda acepta el encabezamiento de consumos de la capital, conformándose con lo dispuesto por el señor Delegado de Hacienda y lo informado por el señor Depositario de fondos municipales.

Quedan aprobadas las cuentas del anterior año económico.

Se autoriza á la comisión de Hacienda para que satisfaga los honorarios del pleito sostenido por la Corporación con doña Manuela Martín García.

El señor Pollo ruega á sus compañeros atiendan la solicitud presentada por el antiguo guarda de consumos Claudio Martín, en demanda de auxilios pecuniarios, por hallarse imposibilitado. El Ayuntamiento acuerda pase el asunto á informe de la comisión.

Se concede encabezamiento de consumos á doña Rufina Sánchez, viuda de Carbayo, don Sotero Puente, Mariano Luengo, Manuel García del Teso y otros dueños de establecimientos situados en el camino de la Estación y en el paseo de la Glorieta.

La comisión de Hacienda emite dictamen proponiendo sea desechada la solicitud de los vecinos del Arrabal del Puente, que piden fije el encabezamiento de consumos que han de satisfacer en la suma de nueve mil pesetas, cantidad que la comisión opina que debe ascenderse á once mil. Iníciase una discusión sobre el particular y en ella toman parte los señores Petit, Prieto, Cáceres y López Pérez.

Puesto á votación el dictamen es aprobado por 6 votos, de los señores Prieto, Valhondo, García Polo, Sainz Pardo, López Pérez y Pollo, contra 4 de los señores Núñez, Pierna, Cáceres y Petit.

Concédese á don José Ambrosio autorización para ampliar el depósito doméstico que tiene establecido, y á los señores don Tomás Rollán, don Vicente Alonso del Moral y don Agapito Rincón, el encabezamiento de consumos que solicitan.

Se deniega una solicitud en la que se pedía permiso para establecer en el valdío de la Aldehuela un puesto destinado á la venta de vinos.

Es presentado el plano de alineación de la plazuela del Campillo y se acuerda exponerlo al público durante ocho días para que los vecinos formulen las reclamaciones que consideren oportunas.

Don Ricardo Esteban pide permiso

para proceder al reboque de la fachada de su casa de la calle de Padillas; la solicitud pasa á informe de la comisión de Obras.

La Electricista salmantina participa haber instalado algunas lámparas.

El Ayuntamiento queda enterado de la resolución del recurso de alzada interpuesto por don Jacinto Ibáñez y otros contra el acuerdo de la Corporación relativo á la alineación de la plazuela de San Mateo.

Se da lectura al proyecto de bases para la organización del cuerpo de bomberos.

Quedan aprobadas varias actas de remates.

Pasa á informe de la comisión de Festejos la solicitud de don Antonio García Pascua y don Manuel Rodríguez, cuyos señores ofrecen al Ayuntamiento la celebración en las noches de los jueves y domingos de los meses de Agosto y Septiembre próximos, de una serie de conciertos musicales, siempre que el municipio les abone la cantidad de tres mil pesetas.

Don Tristán de Celis pide señalamiento de línea para edificar una casa en la calle de la Guerra.

Don Onofre Sardina solicita señalamiento de puesto para verificar la venta de objetos de quincalla.

Se aprueban las obras llevadas á cabo en la calle de la Rúa.

Acordóse exponer al público el pliego de condiciones con arreglo á las que se ha de verificar el derribo de la casa llamada de la Cabeza.

Don Bernardo Martín obtiene autorización para construir un ramal de cloaca.

Es leído el dictamen de la comisión nombrada para dar informe relativo al monumento que se proyecta erigir en la Plaza Mayor. Acto seguido, los concejales señores Valhondo y Núñez proponen un voto de gracias para todos los que suscriben el dictamen.

Así se acuerda por unanimidad

El señor Prieto presenta una proposición pidiendo se proceda á la formación de los correspondientes títulos posesorios para que pueda verificarse la inscripción en el Registro civil de algunas fincas que actualmente posee el Ayuntamiento.

El señor Cáceres pide el aumento de los tubos de la cañería del Campo de San Francisco, y por fin, á petición del señor López Pérez, se acuerda adquirir uniformes para los guardias municipales nombrados últimamente.

A las cinco y media concluyó la sesión á la cual asistió numeroso público.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Pío I, papa; Juan, obispo de Bergamo; Abundio y Cindeo, presbíteros; Cipriano, Flavio, Gordiano, Gorgonio, Januario, Marciano, Sabino y Sidronio, mártires; Hidulfo, arzobispo; Dictinio, obispo de Astorga, y santa Pelagia mártir.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena anunciada.

Capilla del Carmen.—Sigue la novena á la Santísima Virgen.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Enrique la Riva.

Tribunales

Ayer se vió en esta Audiencia de lo criminal, la causa instruida por el juzgado de Bejar, contra Eleuterio Martín y otros diez.

Después de practicada la prueba testifical, el señor Becerra pronunció un conciso informe calificando el delito de desorden, disparo y pidiendo para nueve de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, al pago de las costas y 150 pesetas de multa; y para otros dos de los procesados, la pena de un mes y un día, parte de las costas procesales y 150 pesetas, por ser mayores de 15 años y menores de 18.

El defensor señor Huebra, en ausencia del señor Barrios encargado de la causa, pronunció un razonado discurso, pidiendo la absolución de sus patrocinados por no aparecer probada la participación de todos ellos.

Sentencia.—Absolviendo libremente al procesado Angel Martín y Martín (a) el *Perdido*, respecto del delito de coacción que se le imputaba y declarando de oficio las costas.

Señalamiento para mañana.—Causa instruida por el juzgado de Bejar, contra Lorenzo Robles y otro, por el delito de lesiones; ponente, el señor Velasco; fiscal, el señor teniente; abogado, señor Giménez y procurador señor Morató.

QUISICOSAS

En la sesión del Ayuntamiento de ayer se celebraron cuatro votaciones para la elección de otros tantos tenientes de alcalde; primero, segundo, tercero y cuarto.

El quinto es invulnerable. Pues bien; como habrán ustedes visto en la reseña de la sesión, los cuatro escrutinios no dieron más que papeletas en blanco.

¡Poca confianza tienen unos en otros los señores ediles!

Ninguno mereció ni su propio voto. ¡Qué modestia!

Que en Tarifa que no hay justicia que no hay campanas que no hay reloj,

Ni hay ediles que tengan virgen la buena fé que les diera Dios.

* *

La Región no parece que aprecia ni poco ni mucho que Peral sea salmantino.

Otra cosa sería si se tratase del obispo de Plasencia.

¡Ese si que sería un buen salamanquino!

¡Pero Peral! ¿Qué es Peral en la forma y en la esencia? Sabe más un caporal del obispo de Plasencia.

* *

Señor Alcalde mayor y constitucional del ayuntamiento.

No se apure V. S. porque ayer resultase nula la votación de tenientes.

Hay muchos; acuda usted al ministro de la Guerra, y es fácil le ceda cuatro tenientes de la reserva.

Diario local y provincial

Por la Comisaría de Guerra de Salamanca se anuncia que el día 26 del actual se verificará el concurso para la adquisición de cebada con destino á los caballos del regimiento destacado en esta plaza.

En el Gobierno civil se está habilitando una oficina con destino al ramo de beneficencia y sanidad.

Habiendo desaparecido de la casa paterna la joven Ana Anaya González, natural de Sequeros, se encarga á todas las autoridades procedan á su busca y captura.

Dice *El Fomento* de ayer:

«No es cierto que el concejal señor Gómez Valhondo solicite la plaza de administrador-habilitado del clero de esta diócesis.

Si nosotros dimos ayer la noticia de que el señor Gómez Valhondo era uno de los pretendientes á dicho cargo, fué por haberlo leído en *La Región*.»

En las oficinas del cuerpo de vigilancia se encuentra depositado un pase de militar.

La persona que lo haya perdido, puede pasar á recogerlo.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador en la subasta verificada el 27 de Junio último la adjudicación del suministro de los artículos de consumo con destino al Correccional de esta ciudad durante el año económico de 1890 á 91; y en virtud

de lo acordado por la comisión provincial, se convoca á nueva subasta para el día 14 de los corrientes á las doce de la mañana, en la sala de sesiones de la corporación, con sujeción á las reglas designadas en el art. 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883 y formalidades y condiciones insertas en el *Boletín oficial* de esta provincia, número 185, correspondiente al 21 de Junio próximo pasado.

El gran balneario de Nanceles de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gémito-uritarias. Vease el anuncio.

Se ha concedido licencia para celebrar corrida de novillos al ayuntamiento de Candelario.

En el pueblo de San Morales han ocurrido varios casos de viruela.

Se ha nombrado maestra suplente de Miranda del Castañar, á doña Loreto García Lenerigo

La guardia civil de Robleda ha denunciado ante el Alcalde á varios vecinos por infracción de ley de pesca.

En la noche pasada se ha fugado un preso de la cárcel de Córrales.

Ayer ingresaron en la cárcel de esta capital, cinco presos.

En circular fecha 17 de Junio último, publicada en el *Boletín oficial* del 19 del mismo mes se cominó con la multa de 50 pesetas á todos los alcaldes que para el día 1º del corriente mes de Julio aparecieran en descubierto en el pago de las atenciones de primera enseñanza, correspondiente al cuarto trimestre del último año económico, y como en el día de hoy aparecen sin haber cumplido aquella importantísima atención muchos ayuntamientos, se ha acordado imponer á los alcaldes de los indicados pueblos la multa de 50 pesetas con que estaban cominados, cuya multa harán efectiva sin excusa alguna en el improrrogable plazo de diez días y en el papel correspondiente de pagos al Estado.

Si no lo hicieran así y no ingresaran aquellas atenciones en el mismo plazo citado, se les impondrá la multa de cien pesetas, con la que quedan desde ahora cominados y se les exigirá además las correspondientes responsabilidades por su pertinaz desobediencia á las disposiciones de la autoridad en materia tan importante y urgente.

Por el rectorado de esta universidad se ha mandado fijar el anuncio de las escuelas vacantes que han de proveerse en el mes corriente.

Han sido nombrados maestros de Pozo Antiguo, don Eulogio Pérez Alvarez, con el sueldo de 625 pesetas anuales, y de Fuentes de Carner con 375, doña Rosa Práxedes Rana

Anteanoche fué denunciado un establecimiento de bebidas del Pozo Amarillo, por estar abierto después de la hora reglamentaria.

Nuestro particular amigo el conocido comerciante de paños y novedades, don Nicolás Albertos, ha tenido la desgracia de perder á una hija, hermosa niña de dos años de edad.

Enviamos al señor Albertos y apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Según hemos oído á varios médicos, la epidemia del sarampión ha tomado bastante incremento en nuestra capital.

El alcalde dimisionario señor Poll ha repartido estos días entre los vecinos pobres de Salamanca, mil papeletas de médico y botica.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca y la Junta municipal administrativa han acordado que se ceda por el precio de la tasación á don Enriqueta Delgado y don Alejandro Moro, dueños de las casas números 5 y 5 de la calle del Prior, el terreno que comprende la calleja cerrada que existe entre ambas fincas.

Practicada la medición y tasa oficial, resulta que, indicada calleja mide una extensión superficial de 36 metros con 36 decímetros cuadrados y han sido valorados en 631 pesetas con 74 céntimos.

Lo que se anuncia por medio de presente para que los vecinos que deseen reclamar contra el acuerdo de la cesión ó contra la tasa puedan hacerlo dentro del término de diez días.

Ayer á las seis de la tarde falleció en esta capital el señor don Andrés Sierra Gálvez, persona muy apreciada en Salamanca por su excelente trato y buenas cualidades que le adornaban.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Sucedidos y ecos de la prensa

Acto de perversidad.—De un crimen que merece duro castigo cuenta un periódico de Valencia estos términos:

«De otro crimen repugnante y vergonzoso tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Trátase de una niña de cuatro años que estaba jugando á la puerta de una casa, situada en la calle de Pascual Genis, y fué villanamente engañada por un joven, hijo de buena familia que vive en una casa próxima, y por pretexto de entregarla flores la lle-

... casa, donde satisfizo con aquella
... criatura sus brutales apeti-

Desgracia en un dique.—El sába-
... ocurrió un desgraciado suceso en
... dique de San Sebastián.

... Los marineros del brick-berca no-
... Liv saltaron á tierra y fuéron-
... en duda á punto donde libremente
... ebieron entregarse á los placeres del
... panzudo, puesto que á su regreso
... zozobraban sus débiles huma-
... nidades en plena calle, á la manera
... débil barquilla entre el oleaje em-
... pucido.

... No debían tener tantas ganas de
... ar la noche en la flotante habita-
... puesto que á remolque de un
... eno y el miquelete Francisco Que-
... entraron en la barca, y tanto
... ebieron encariñarse en tierra, que
... evivamente la pisaron, y ya casi ga-
... ban la puerta del muelle, cuando
... segunda vez, el sereno y el mique-
... obligáronles á virar, tomando
... mbo hacia el brick-berca, consi-
... mendo á duras penas *ingresaran*

... Al no era bastante, á la tercera
... la vencida, díjose sin duda, uno
... los susodichos marineros, que era
... mero del barco, llamado Jonnas
... use, y por mucho que su compa-
... ro, aunque ebrio también, más cau-
... y menos testarudo, le intimaba y
... curaba no saliera, avalanzóse á la
... da que comunica con la muralla,
... rdiendo el equilibrio por haberse
... desido una mano cayó á fondo,
... se hallaba seco ó casi sin agua á
... sa de la baja marea, dando con la
... za, en el estribo ó saliente de la
... ralla y produciéndose la muerte á
... secuencia de un fuerte golpe en la

... Al darse cuenta el miquelete de lo
... podía acontecer, se aproximó al
... del suceso, y enterado del caso
... se á fondo, acompañado del capi-
... del brick-berca, que sobresaltado
... el desdichado accidente, deplorá-
... con amargura; y aquel ató el ca-
... ver con una cuerda, y una vez que
... ron autorizados por el señor juez,
... antáronle y depositáronle en una
... nilla, trasladándole en ella al de-
... sito del cementerio.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

REUNIÓN DE LIBERALES

Madrid 10.—Ayer se celebró en
... del señor Sagasta la anunciada
... nión de los ministros de su par-

... Asistieron veintitres de ellos:
... ve que no pudieron asistir, en-
... ron sus representantes. El se-
... López Domínguez excusó su
... tencia.

... El discurso que el jefe del ante-
... gabinete pronunció ante sus
... religionarios, abarcó tres pun-
... principales.

... primero: afirmar la unidad de su
... tido, el cual mantendrá en ade-
... el programa y la actitud hasta
... seguidos.
... segundo: reconocer que la con-
... observada por la Regente al
... ver la última crisis, fué co-
... y constitucional, y
... tercero: excitar á todos los su-
... para que se preparen á la

**lucha legal, con el fin de recuperar
el poder, y decir que ellos segui-
rán la conducta que las circuns-
tancias exijan.**

**Quedó nombrada una comisión
de propaganda de la política del
partido.**

**ABSOLUCIÓN DE UN PERIODISTA
SALMANTINO**

Madrid 10.—La Sala segunda del
**Tribunal Supremo, ha dictado sen-
tencia absolviendo libremente y
sin costas al redactor de EL ADE-
LANTO don Baltasar García Arista,
que fué condenado por esa Au-
diencia de lo criminal.**

LA EPIDEMIA

Madrid 10.—En Gandía han ocu-
rrido últimamente ocho defuncio-
nes y diez invasiones.

ALCALDE DE MADRID

Madrid 10.—Ha sido admitida la
renuncia que presentó el señor
Mellado. Para sustituirle en la pre-
sidencia en este Ayuntamiento se
indica al señor conde de Mon-
tarco.

TRES NOTICIAS

Madrid 10.—El señor Cánovas
ha conferenciado con todos los go-
bernadores últimamente nombra-
dos, recomendándoles sigan un cri-
terio liberal.

**El marqués de la Vega Armijo
ha visitado á la Reina.**

**El señor Martos se ha manifesta-
do contrario á la coalición elec-
toral.**

UN BANQUETE

Madrid 10.—En los jardines del
Retiro se ha celebrado el banquete
conque los republicanos españoles
obsequian á sus colegas de Por-
tugal.

**Asistieron el señor Salmerón y
todos los diputados de la minoría
republicana.**

No hubo discursos.

DEL EXTRANJERO

Madrid 10.—En Londres repi-
tense los desórdenes. Las fuerzas
públicas no consiguen apaciguar á
los amotinados.

ABSOLUCIÓN PROBABLE

Madrid 10.—Se cree casi seguro
que la Audiencia absolverá libre-
mente á los concejales suspensos
de la Corte, y que, por tanto,
estos volverán de nuevo á ejercer
sus cargos.

**RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA**

Construye y compone toda clase de
alhajas.
Se compra oro, plata y platino y obje-
tos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 49
de la calle Ramos
del Manzano; consta de planta baja,
principal y segundo con buenas y es-
paciosas habitaciones; tiene un buen
pozo y escusado. **Se dará arreglada**
por tener que ausentarse su dueño.
En la administración de este perió-
dico darán razón.

VENTA El día 10 de Julio próximo
á las doce de su mañana se
venderán á voluntad de su dueño en pú-
blica y extrajudicial subasta en la notaria
de don Sebastián Gorjón de Salamanca,
calle de la Rúa, número 38, las fincas
rústicas siguientes:

Mitad proindiviso del término redondo
titulado «Las dos Encinas» distrito mu-
nicipal de Aldehuela de Yeltesen referida
provincia de Salamanca; dicho término
está destinado á pastos con superior arbo-
lado de encina, limpio de lagarta, abun-
dantes aguas permanentes y casa para el
montaraz.

Mitad proindiviso de otro terreno lla-
mado «Reñales del Sotillo» distrito mu-
nicipal de Diosleguarde, destinado á pastos
con alguna parte de él roturado y algún
arbolado de roble.

Mitad proindiviso de otro terreno lla-
mado «Reñal de la Aldehuela» distrito
municipal de dicho pueblo, destinado á
pastos.

La subasta se efectuará bajo el pliego
de condiciones que con los títulos de pro-
piedad, se hallan de manifiesto en refe-
rida notaria, donde pueden examinarlos
todos cuantos deseen interesarse en el re-
mate.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia,
núm. 1, están á la venta los artículos
siguientes: una mesa de escritorio pu-
pitre, barnizada; varias mesas de pi-
no, colchones, un baul mundo para
viajantes de comercio, cuatro zafras
de lata, su cabida de cada una de
cincuenta arróbas; dos piedras para
chocolatero con toda la herramienta
completa, una hermosa arca de nogal
con tres cerraduras para guardar cau-
dales y otros objetos.

Se compran toda clase de muebles,
se pasa á domicilio, se reciben en-
cargos.

PRESERVATIVO HIGIENICO

El ANIS DEL MONO elaborado
con alcohol de vino puro y refinado hasta
la perfección, representa un papel impor-
tante en la economía doméstica y en la
terapéutica.

Su uso moderado regulariza las fun-
ciones digestivas y es un poderoso pre-
servativo de todas las enfermedades epi-
démicas y endémicas que se desarrollan
en las vias digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANIS DEL
MONO el agua de beber y después de
todas las comidas tomar una ó media copa
solo ó mezclado con igual ó doble canti-
dad de agua según la edad y tempera-
mento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir
que el corcho y la cápsula de los frascos
tenga estampados la marca de fábrica y
el nombre de sus únicos fabricantes.

JOSE BOSCH Y HERMANO

SE VENDE una fábrica de curti-
dos, en esta población,
y la casa que dá frente á Sauto Domingo,
en la plazuela del mismo nombre, gran-
de y espaciosa, y propia para conservar
embutidos. En la administración de este
periódico, Corriño, número 28, darán
razón.

**BERZOSA
MÉDICO - HOMEÓPATA**

*Caballero de la Real orden de Carlos III,
Ex-director de Sanidad Marítima
y de Baños minerales, 20 años
de práctica*

Tiene su residencia fija en Valla-
dolid; dedicándose exclusivamente al
tratamiento de las enfermedades agu-
das y crónicas por el método homeo-
pático, que tantos prosélitos está co-
siguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la en-
fermedad por escrito, se remiten los
dicamentos convenientes para la
curación por correo. En caso pre-
miamante se sale en apelació-
cabeceera del enfermo.

**DROGUERIA
MEDICINAL É INDUSTRIAL**

DE LOS
Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7
Este establecimiento tiene un comple-
to surtido y á precios muy reducidos de
todos los artículos referentes á la fotogra-
fía, pintura, anilina, palos tintóreos y
barnices finos y ordinarios, y todo lo re-
ferente al ramo de perfumería.

SE ARRIENDA el piso bajo
de la calle de
Zamora, número 37.

También se arriendan espaciosas co-
cheras sitas en la fachada accesoria de
dicha casa.

En la misma darán razón de las condi-
ciones de uno y otro arrendamiento.

Denticina INFALIBLE.—Pre-
guntad á millares de
madres y os dirán que han curado á sus
pequeñuelos en la agénia, que los veían
expirar, y les han salvado con estos pol-
vos prodigiosos. No hay niño que muera
de la dentición si los usa, por mal que
se encuentre; hacen brotar la baba supri-
mida, cortan diarreas que le aniquilan,
les quitan las erupciones de la boca que
les molestan, les arreglan el estómago,
les hace arrojar la flema, impide los ata-
ques de alferecía, y por fin, atiende á to-
dos los accidentes que ocurren en la den-
tición penosa y difícil, brotando fuertes
dentaduras. Caja para seis dias, cuesta
12 reales, y se remite por dos más.—Ma-
drid, calle Sacramento y boti a de Fer-
nández Izquierdo; y al por mayor, plaza
de la villa 4, laboratorio de F. Izquier-
do, Madrid; en todas las boticas y dro-
guerías de España y parti larmente en
esta capital, en las farmacias y drogue-
rias.—**ASEGURARSE** que sean legi-
timos de FERNANDEZ, pues hay quien
los imita

PAPELLES PINTADOS

CALE

cuartana
clase
tes

En este establecimiento, montado á la altura de los más principales de su clase se
hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0.35 pesetas,
hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.—Esta casa cuenta con un gran
tido en cenizas, bandas, frisos, florones, fondos lisos, baquetilla dorada y demás
s.—Dispone de inteligente operarios venidos de Madrid para efectuar los tra-
que se la confien, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de cartón

Peñaranda de Bracamonte
Peñaranda de Bracamonte
Peñaranda de Bracamonte

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfuroso-sódicas, sulfúrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avello la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfuroso-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrofulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

Probado y os convencerá de muelas. Unico anti-dontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin anteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barber de Funcia.

SE VENDEN cuatro yeguas francesas, de cuatro á seis años, muy buenas para coche y carro. Darán razón: Navio, 11, Salamanca.

En la tienda de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

En la guarnicion de Manuel Garcia Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se desean y planchas sueltas de última novedad como frascos de tinta especial para mismos.

En esta casa se entregarán los sellos las 24 horas de hecho el encargo.

AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de Juan Valde de que estaba en la puerta de Toledo se ha trasladado á la imprenta de señor Núñez, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes para venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

ALMACEN DE MADERAS

J. Garcia de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava.

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para coches, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y por al contado, se hace grandes bajas.

Se vende una casa nueva, planta bajo y sin sótano, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plaza de San Cristóbal número 4; en la administración de diario darán razón.

Por la Notaría de D. Francisco de la Cruz, se vende en pública y legal subasta, el domingo 13 corriente, y hora de las doce de la mañana, una casa de nueva construcción, en la calle de la Nueva, número 12.

Se vende un fauto casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la taberna de San Bernardo.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Se vende una casa con huerto y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

LAS ACREDITADAS

Las bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales por docena.

SE VENDE la casa, número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

Domingo Roche marmalista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

FEDERICO OLTRA Afinación de pianos y armoniums y clases de música y francés. Toro, número 31.

Barata Se vende una casa de moderna construcción sita en el paseo de la carretera de circunvalación y frente á los jardines de la Alamedilla próxima á la del Suizo y señalada con el número 4. Posee cuantas comodidades pueden apetecerse.

Tiene un magnífico corral, escusado y agua de la tubería general. En la misma darán razón del precio y condiciones.

VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia, con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

SE VENDE una panera con corral situada en Chamberí. Darán razón frente á San Martín, número 6.

se vende la casa número 13 en la Puerta del Río. En la calle de la Rua, número 58, darán razón.

HIGADO Y ESTOMAGO INTESTINOS Curación infalible CON EL AGUA ALCALINA bicarbonato-cálcico-sódico-nitrogenado, y del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.— Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4; para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pan, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por el Real Colegio de Cirujanos y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMÓN de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (la invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor resorbible é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera y otro por el aparato de compresión que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. — Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

FRANQUICIA

NO DE

DRIGUEZ

28

en casa THE-FUNERAL, d.

día y noche